



## Parte de Prensa

# Honorable Concejo Deliberante

"1520-2020: 500 Años Primera Misa en Territorio Argentino. Celebración y Encuentro".

"2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano".

Pico Truncado, 13 de Mayo de 2020.

El día 13 de Mayo del presente año, a las 11:00 horas, en las Instalaciones del Honorable Concejo Deliberante de Pico Truncado se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria correspondiente al Periodo Legislativo 2020.

Con un estricto operativo de seguridad sanitaria, Respetando las distancias, usando guantes, barbijos, y con asistencia reducida para la no propagación del covid-19.



Se contó con la presencia del Presidente del Honorable Concejo Deliberante Señor José Luis Quiroga, el Vicepresidente I Concejal Carlos Antonio Mansilla, la Vicepresidente II Concejal Miriam Soledad Cañumil, la Concejal Romeli Andrea Caminos, el Concejal Carlos Alberto Morón y la señora secretaria técnica a cargo de la secretaria general Noemí Del Valle Fernández.

Honorable Concejo Deliberante Tel.: 0297-4992060 Int. 123.

Av. 13 de Diciembre y Belgrano.

secgralhcdpicotruncado@gmail.com

[www.concejopicotruncado.com](http://www.concejopicotruncado.com)



El Presidente dio inicio a la Sesión, luego la Secretaria Técnica a cargo de la Secretaria General Noemí Del Valle Fernández dio Lectura al Orden del Día N° 004-HCD-20 para dar tratamiento a cada uno de los puntos que lo componen.

### **NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES DE COMISIONES**

Se llevo a cabo la elección de las autoridades para las comisiones permanentes de trabajo, dando como resultado lo que se detalla a continuación:

#### **Comisión de Obras, Servicios y Planeamiento**

Presidente: José Luis Quiroga

Vicepresidente: Andrea Romeli Caminos

Miembro integrante: Carlos Alberto Morón

#### **Comisión de Acción Social, Salud Pública, Cultura y Educación y Vivienda.**

Presidente: Carlos Alberto Morón

Vicepresidente: Miriam Soledad Cañumil

Miembro Integrante: Andrea Romeli Caminos

#### **Comisión de Legislación General, Reglamento y Medio Ambiente.**

Presidente: José Luis Quiroga

Vicepresidente: Carlos Alberto Morón

Miembros Integrantes: Andrea Romeli Caminos y Carlos Antonio Mansilla

### **Comisión de Presupuesto, Hacienda, Cuenta, Industria y Comercio.**

Presidente: Miriam Soledad Cañumil

Vicepresidente: Carlos Alberto Morón

Miembro Integrante: Carlos Antonio Mansilla

### **HOMENAJES**

El Concejel Carlos Antonio Mansilla realizó un emotivo homenaje por el Día Internacional de la Mujer conmemorado el 8 de Marzo, a la figura de un ejemplo inspirador: la madre María Teresa de Calcuta, galardonada con el premio Nobel de la Paz.

El legislador compartió un poema, e hizo referencia a los famosos actos de beneficencia realizados por la icónica monja católica.

Paralelamente, el Vicepresidente primero se saludó a los trabajadores en general, aludiendo al 1ro de Mayo, puntualizando en la memoria de los tripulantes del Ara San Juan, los mineros de Río Turbio, y en general todos los trabajadores que dieron la vida en sus labores.

Finalmente, el Presidente del cuerpo legislativo, José Luis Quiroga, también aludiendo al Día del Trabajador, agradeció a todos aquellos hombres y mujeres que están cumpliendo funciones para frenar la pandemia que nos azota mundialmente, el covid-19.

### **ASUNTOS OFICIALES**

Se dio tratamiento a la documentación ingresada por secretaria general y se debatió sobre distintos decretos municipales enviados ad-referendum.

Nota N° 257-2019 MPT que remite al balance correspondiente al mes de Noviembre. **Se aprobó el pase a Comisión de Presupuesto, Hacienda, Cuenta, Industria y Comercio.**

Nota N° 001-2020 MPT que remite al balance correspondiente al mes de Diciembre. **Se aprobó el pase a Comisión de Presupuesto, Hacienda, Cuenta, Industria y Comercio.**

Cedula 203/2020 emitida por el juzgado de primera instancia **Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.**

Nota N° 06/DD/2020 ingresada por Secretaría General copias certificadas de los Decretos que a continuación se detallan:

- ✓ Decreto Municipal 0423 con fecha 17-03-2020, referente adherir ad-referéndum del HCD de la ciudad de Pico Truncado en todos sus términos

Honorable Concejo Deliberante Tel.: 0297-4992060 Int. 123.

Av. 13 de Diciembre y Belgrano.

secgralhcdpicotruncado@gmail.com

[www.concejopicotruncado.com](http://www.concejopicotruncado.com)

al Decreto Provincial 0273/2020. **Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.**

- ✓ Decreto Municipal 0458 con fecha 27-03-2020, referente a reiterar la adhesión ad-referéndum del HCD de la ciudad de Pico Truncado en todos sus términos al Decreto Nacional 297/220. **Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.**
- ✓ Decreto Municipal 0469 con fecha 1-04-2020, referente a adherir ad-referéndum del HCD de la ciudad de Pico Truncado al Decreto Provincial N°0338 de fecha 31-03-2020. **Pase a Archivo Aprobado por unanimidad.**
- ✓ Decreto Municipal N°0473 con fecha 3-04-2020, referente a declarar ad-referéndum del HCD de la ciudad de Pico Truncado Emergencia Económica y Comercial por 90 días corridos prorrogables por igual termino contado a partir del dictado del presente. **Se aprobó por unanimidad el pase a Comisión de Presupuesto, Hacienda, Cuenta, Industria y Comercio.**
- ✓ Decreto Municipal N°0539 con fecha 23-04-2020, referente a establecer ad-referéndum del HCD de la ciudad de Pico Truncado la estructura orgánica Municipal para el periodo gubernamental comprendido entre 2020-2023. **Se aprobó el pase a Comisión de Presupuesto, Hacienda, Cuenta, Industria y Comercio.**

Nota N°28/2020MPT, remite balance mes de enero 2020. **Se aprobó el pase a Comisión de presupuesto, Hacienda, Cuanta, Industria y Comercio.**

#### **ASUNTOS PARTICULARES**

La comisión A.I.ZO solicito una reunión con los concejales mediante nota s/n°, para plantear problemáticas de la zona. Se aprobó el pase a Comisión de Legislación General, Reglamento y Medio Ambiente.

#### **PROYECTOS DE ORDENANZA**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal José Luis Quiroga, perteneciente al Partido SER, referente a Actualizar el Programa Municipal de Becas para nivel Terciario y Universitario. **Se aprueba el pase a Comisión de Presupuesto, Hacienda, Cuenta, Industria y Comercio y Acción Social, Salud Pública, Cultura, Educación y Vivienda.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal José Luis Quiroga, perteneciente al Partido SER, referente a modificar el Artículo 1°, Inciso a) de la Ordenanza HCD N° 1323/07, requisitos para la Renovación de Libretas Sanitarias. **Se aprueba el pase a Comisión General, Reglamento y Medio Ambiente y Acción Social, Salud Pública, Cultura, Educación y Vivienda.**

#### **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

Resolución HCD N°001-20 referente a adherirse ad-referéndum del cuerpo al Decreto 260-2020, DECNU-2020-260-APN-PTE-Coronavirus (COVID-19) **Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Alberto Morón, perteneciente al Movimiento Popular Truncadense, referente a requerir al DEM proceda a la firma de un convenio de cooperación con el Concejo Provincial de Educación de la provincia al fin de refaccionar el inmueble conocido como "Cancha de Pelota Paleta". **Se aprueba el pase a Comisión General, Reglamento y Medio Ambiente y Acción Social, Salud Pública, Cultura, Educación y Vivienda.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Alberto Morón, perteneciente al Movimiento Popular Truncadense, referente a requerir al Tribunal de Cuentas de la Provincia remita al HCD informe detallado sobre la situación encontrada al momento de traspaso de la gestión finalizada el 10-12-2019. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Alberto Morón, perteneciente al Movimiento Popular Truncadense, referente a requerir al DEM proceda a la firma de un convenio con el Concejo Provincial de Educación de la Provincia para implementar sistema de transporte educativo para niños y niñas de zona de chacra. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Alberto Morón, perteneciente al Movimiento Popular Truncadense, referente a requerir al DEM proceda a la firma de un convenio con el Concejo Provincial de Educación de la Provincia para lograr la instalación del Centro Educativo de Formación y Actualización Profesional. **Se aprueba el pase a Comisión General, Reglamento y Medio Ambiente y Acción Social, Salud Pública, Cultura, Educación y Vivienda.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal José Luis Quiroga perteneciente al partido SER, referente a solicitar a la Dirección Provincial Pico Truncado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia instruir a los comercios locales en conjunto con Sindicatos para organizarse en la prestación de servicio resguardando las condiciones de higiene y sanidad. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal José Luis Quiroga perteneciente al partido SER, referente a adherir a la Ley Provincial 3540 de acceso a la Información Pública. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal José Luis Quiroga perteneciente al partido SER, referente a solicitar al DEM de cumplimiento a la Ordenanza HCD N°007/84 y sus modificatorias que ponen en funcionamiento el Boletín Oficial de Pico Truncado. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Antonio Mansilla perteneciente al Bloque Partido Socialismo Santacruceño, referente a exhortar al



DEM disponga tareas al personal designado en planta y cumpla con el Convenio Colectivo de Trabajo. **Se aprueba el pase a Comisión General, Reglamento y Medio Ambiente.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Antonio Mansilla perteneciente al Bloque Partido Socialismo Santacruceño, referente a solicitar al DEM que informe a este HCD en términos de cinco días si dio cumplimiento al Art 129 de la Acordada 54, cada vez que se constituyan las autoridades de la Municipalidad deberá elevarse una nómina al Tribunal de Cuentas. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Antonio Mansilla perteneciente al Bloque Partido Socialismo Santacruceño, referente a solicitar al DEM la puesta en funcionamiento del "Sistema de Video Vigilancia Ciudadana". **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejal Romeli Andrea Caminos, perteneciente al Bloque Partido Socialismo Santacruceño, referente al Pedido de Informe al DEM respecto de las contrataciones y adquisiciones de la emergencia Sanitaria de los Sectores más vulnerables de la sociedad. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejal Romeli Andrea Caminos, perteneciente al Bloque Partido Socialismo Santacruceño, referente al pedido de informe de lineamientos, acciones, protocolos y recursos económicos. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejal Soledad Miriam Cañumil, perteneciente al Partido SER, referente a solicitar urgente convocatoria a la Mesa de Concertación Local en el marco de la Ordenanza N° 1497/12 de Empleo y Producción. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificación.**

#### **INGRESOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

- ❖ Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejal Miriam Soledad Cañumil, perteneciente al Bloque SER Santa Cruz referente a Adherir a la Ley Provincial N° 4694/20, de emergencia Publica en materia Hidrocarburifera en la Provincia de Santa Cruz. **Se aprobó su tratamiento sobre tablas y se aprobó por unanimidad la adhesión propuesta.**
- ❖ Proyecto de Resolución presentado por el Concejal Carlos Antonio Mansilla, perteneciente al Bloque Partido Socialismo Santacruceño, referido a resolver errores de facturación en el cobro de patentes. **Se aprobó su tratamiento sobre tablas y se aprobó por unanimidad.**

Con una duración aproximada de 5 horas, se dio por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del Periodo Legislativo 2020.

Posteriormente el Presidente del HCD brindo una entrevista televisiva para el medio 5VN noticias.